

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 08.03.2000. 16:00 horas.
Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Alcalde y la presencia de las
siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

SR. LUIS ALISTE C.
SR. JULIO ARANCIBIA R.
SR. HÉCTOR ARAVENA M.
SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
SR. RAMÓN ELIZALDE M.
SRA. MARIA GUAJARDO S.
SRA. ADA URRUTIA A.

CONCEJALES AUSENTES:

SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
SR. FERNANDO OSSANDON
SR. ALEJANDRO VARGAS
SRA. ALICIA TORO
SR. OMAR AHUMADA

SR. FRANCISCO CARROBLES
SR. LUIS MAYORGA
SR. RENE ALFARO

SRA. ANITA DE AGUIRRE

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE SECPLA
DIRECTOR DE DIDECO
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTOR DE ASESORÍA
JURÍDICA
DIRECTOR DE INSPECCIÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALES
ENCARGADA DE RR.PP.

AS TRATADOS:

Informe de la Contraloría General de la República sobre Patentes Comerciales,
Industriales, Profesionales y de Alcoholes
Patente de Alcohol a nombre del Sr. Jaime Charmín Vera
Dejar sin efecto Modificación Presupuestaria N°2 y aprobar la que la reemplaza
Modificación Presupuestaria N°3
Presentación de Cuenta del Consejo Local de Deportes de Conchali

TEMA TRATADO:

Informe de la Contraloría General de la República sobre
Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de
Alcoholes

Se da lectura al informe respectivo por la Sra. Secretaria Municipal

El Concejal Aravena propone que este documento de modificación presupuestaria se incorpore y se
emplee en el saldo inicial de caja para estudiarlo en una próxima modificación
presupuestaria. Además el pide M\$2.000 para un documento de Seguridad Vecinal.

TEMA TRATADO:

Patente de Alcohol a nombre del Sr. Jaime Charmin Vera

Se ausenta de la sala el Concejal Julio Arancibia por encontrarse inhabilitado. El concejal Elizalde señala que a él le parece que el Dictamen de la Contraloría es discutible y que él está por mantener su opinión de votar negativamente la Transferencia y Cambio de Local a nombre del Sr. Jaime Charmin Vera

Se produce un intercambio de opiniones entre los concejales, todas en orden a rechazar su disconformidad con el Dictamen N°050153 de la Contraloría General de la República.

Se procede a votar en orden a aprobar o rechazar la Transferencia y Cambio de Local de la patente del Sr. Jaime Charmin Vera.

Concejal Luis C. De la Maza	:	Aprueba
Concejal Ada Urrutia	:	Aprueba
Concejal Ramón Elizalde	:	Aprueba
Concejal Héctor Aravena	:	Aprueba
Concejal Luis Aliste	:	Abstiene
Concejal Julio Arancibia	:	Inhabilitado
Concejal María Guajardo	:	Aprueba

Alcalde	:	Aprueba
---------	---	---------

Votos a favor	:	6
Votos en contra	:	0
Abstención	:	1

Se acuerda por mayoría de los presentes la Transferencia y Cambio de Local de la Patente de Alcohol a nombre del Sr. Jaime Charmin Vera, Rut N°4.015.716-6, con domicilio en Nahuelbuta 1794-A

TEMA TRATADO:

Dejar sin efecto Modificación Presupuestaria N°2 y a aprobar la que la reemplaza.

Expone el Director de Secpla y el Administrador Municipal. Se entrega texto de propuesta de modificación presupuestaria. Anexo I

El Director de Secpla explica la situación de un error técnico en la anterior modificación presupuestaria, lo que llevó a no decretarla, de tal modo que en esta oportunidad se solicita dejar sin efecto el acuerdo N°13 que aprobaba la Modificación presupuestaria N°2 presentada en la sesión del 01.02.2000.

El concejal Aravena propone que este documento de modificación presupuestaria, se lo presente a la Comisión de Seguridad Vecinal para estudiarlo en una próxima modificación de caja para el documento de Seguridad Vecinal.

Se acuerda por mayoría de los presentes la Transferencia y Cambio de

El Director de Administración y Finanzas presenta la nueva Modificación Presupuestaria N°2, la que se basa en instrucciones de la Contraloría General de la República.

El Concejo aprueba por unanimidad la nueva Modificación Presupuestaria N°2 presentada en la presente sesión.

TEMA TRATADO: Modificación Presupuestaria N°3

El Director de Administración y Finanzas presenta la Modificación Presupuestaria Anexo II. Los Directores de la Secpla y D.A.F. efectúan un larga exposición y explicación de la Modificación Presupuestaria N°3.

El Concejal Aravena expresa que el tema de Seguridad Vecinal aparece contemplado en el presupuesto inicial y no está contemplado en la modificación. Propone rebajar dos millones a publicidad e integrarlos a Seguridad Vecinal.

Se acuerda dejar pendiente hasta fin de mes, el aumento de presupuesto para Seguridad Vecinal, oportunidad en que se presentará el tema por la DIDECO.

La Concejala Urrutia plantea rebajar en la cuenta de publicidad y difusión M\$10.000 asignarlos a áreas verdes.

El Alcalde plantea que al parecer hay una cierta desconfianza por ser este un año de elecciones municipales.

El Concejal De la Maza plantea que le parece necesario conocer con más detalle el programa de difusión, toda vez que se está aumentando en casi tres veces el presupuesto 1999.

El Concejal Aravena señala que efectivamente se está aumentando en un 200% el año 1998 se rebaja de M\$23.000 a M\$6.000, por lo que en realidad solo se está reduciendo la cifra al año 1998.

El Concejal Elizalde señala que le llama la atención el aumento de este ítem. A él le preocupa la falta de estrategia comunicacional de la municipalidad. A él no le parece que este aumento sea, por ejemplo para imprimir más afiches, etc. y cree tener razón que hay aprehensiones por ser este un año electoral. Este aumento debe basarse en una política comunicacional y en un programa de trabajo.

El Concejal Aravena propone que este aumento de M\$8.000 no se incorpore y se quite del presupuesto inicial de caja para estudiarlo en una próxima modificación de presupuesto de M\$2.000 para un documento de Seguridad Vecinal.

El Concejal Elizalde tiene reparos al traspaso de M\$10 000 a Coresam, toda vez que esta pendiente el problema de sobreprecio pagados por Coresam. Plantea que hay compromisos pendientes con el Concejo por parte de los directivos de Coresam y tampoco ha concurrido a tener una conversación con el Concejo los dos directores de Coresam contratados por el concejo. El Alcalde propone sacar los M\$20 000 y que pasen al saldo

A continuación se procede a votar en orden a aprobar o rechazar la Modificación Presupuestaria N°3 con la siguiente rectificación: rebajar M\$8.000.- del ítem publicidad y M\$20.000.- del ítem CORESAM, aumentándose por consiguiente el saldo final a M\$28.000.

Concejal De la Maza	:	Aprueba
Concejala Urrutia	:	Aprueba
Concejal Elizalde	:	Aprueba
Concejal Aravena	:	Aprueba
Concejal Aliste	:	Ausente en la sala al momento de la votación
Concejal Arancibia	:	Aprueba
Concejala Guajardo	:	Aprueba
Alcalde	:	Aprueba

Por unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N°3 con la siguiente rectificación: rebajar M\$8.000.- del ítem Publicidad y Difusión y M\$20.000.- del ítem CORESAM, aumentándose, por consiguiente el saldo final en M\$28.000.

TEMA TRATADO: Presentación de Cuenta del Consejo Local de Deportes de Conchalí.

El Presidente del Consejo Local de Deportes, Sr. Miguel Stubins rinde cuenta de la temporada de piscina. Asimismo, vienen en donar equipos consistentes en un resucitador para el balneario Municipal. Además solicitan subvención y que se forme un FONDEVE del Deporte. El Sr. Alcalde agradece la donación.

Se levanta a la sesión siendo las 20:10 hrs.

RESIS DE ACUERDOS:

Se acuerda por mayoría de los presentes la Transferencia y Cambio de Local de la Patente de Alcohol a nombre del Sr. Jaime Charmin Vera, Rut N°4.015.716-6, con domicilio en Nahuelbuta 1794-A

El Concejo aprueba por unanimidad la nueva Modificación Presupuestaria N°2 presentada en la presente sesión.

Por unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N°3 con la siguiente rectificación: rebajar M\$8.000.- del ítem Publicidad y Difusión y M\$20.000.- del ítem CORESAM, aumentándose, por consiguiente el saldo final en M\$28.000.



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal